Naciones Unidas A/C.5/54/27

Asamblea General

Distr. general
28 de octubre de 1999
Español
Original: inglés

Quincuagésimo cuarto período de sesiones
Quinta Comisión
Tema 121 del programa
Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2000–2001

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2000–2001
Sección 26, Información Pública

Nota del Secretario General

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en el contexto de su examen del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2000–2001[1], observó que se había solicitado la suma de 206.100 dólares para sufragar el costo de contratos de servicios personales relacionados, entre otras cosas, con la creación de programas de búsqueda y bases de datos para el sitio de las Naciones Unidas en la Web en los idiomas oficiales además del inglés. La Comisión Consultiva señaló que no se había presentado a la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones ninguna exposición de consecuencias para el presupuesto por programas en relación con la resolución 53/208 C de 18 de diciembre de 1998, y pidió que se presentaran a la Asamblea, en la parte principal de su quincuagésimo cuarto período de sesiones, las estimaciones de gastos y un plan conexo para toda la Secretaría.

2. En su resolución 53/208 C, la Asamblea General tomó nota con reconocimiento de que el Departamento de Información Pública había puesto en funcionamiento sitios de las Naciones Unidas en la Web en árabe, chino y ruso; subrayó que era necesario desarrollar, actualizar y enriquecer en forma continua los sitios de las Naciones Unidas en la Web con miras a dar igual trato en ellos a los seis idiomas oficiales, y pidió al Secretario General que le presentara propuestas a ese respecto en su quincuagésimo cuarto período de sesiones, por conducto del Comité de Conferencias y el Comité de Información.

3. Respondiendo a esa petición, el Secretario General presentó un informe (A/AC.198/1999/6) al Comité de Información en la primera parte de su 21º período de sesiones, celebrado en mayo de 1999, en el que describía tres propuestas generales encaminadas a encarar la cuestión del trato equitativo de todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, con una indicación de la magnitud de los recursos necesarios para el desarrollo, la actualización y el enriquecimiento de los sitios de las Naciones Unidas

99-32047 (S) 291099 291099

en la Web. En su 421º sesión, celebrada el 31 de agosto, el Comité de Conferencias tomó nota del informe.

4. Como se señala en el informe, de las tres propuestas para el desarrollo, la actualización y el enriquecimiento continuos del sitio de las Naciones Unidas en la Web, la propuesta A tendría por objeto alcanzar la paridad total entre los idiomas oficiales de las Naciones Unidas para fines de 2001. Para ello se estimó que haría falta invertir 560 millones de dólares de una sola vez durante el bienio 2000–2001 y alrededor de 26 millones de dólares por bienio, sin incluir los gastos de personal, para sufragar los gastos periódicos. Con arreglo a la propuesta B, se trataría de lograr, de forma gradual, la igualdad de los sitios de todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas con el sitio en idioma inglés. Se necesitarían los mismos recursos que para la propuesta A, pero la única inversión estimada de 560 millones de dólares se extendería a lo largo de un período más prolongado. Mediante la propuesta C se trataría de alcanzar un equilibrio entre la necesidad de alcanzar la paridad y los recursos efectivamente disponibles. Los esfuerzos se centrarían en el mejoramiento de los mecanismos existentes. Con arreglo a esa propuesta, el sitio de las Naciones Unidas en la Web se presentaría en todos los idiomas oficiales en la medida en que lo permitieran el personal y los demás recursos disponibles, y la paridad se iría introduciendo por módulos. El número de módulos de idiomas y los plazos para poner en funcionamiento cada uno dependería del nivel de recursos disponibles.

5. Tras examinar el informe del Secretario General y las tres propuestas que figuran en él, el Comité de Información, en su resolución B, aprobada el 14 de mayo de 1999[2], tomó nota del informe del Secretario General (A/AC.198/1999/6) y le pidió que desarrollara con más detalle, de forma eficaz en función de los costos y centrándose en el contenido de los textos, su propuesta relativa a la propuesta C, que incluyera las correspondientes consecuencias para el presupuesto por programas, y que sometiera todo ello a la consideración del Comité de Información y otros órganos competentes.

6. Respondiendo a esa petición, el Secretario General ha presentado un informe (A/AC.198/1999/9 y Corr.1) sobre la propuesta C, en el que se describen tres opciones, así como una indicación del nivel de recursos necesarios, para que lo examine el Comité de Información en noviembre, en la continuación de su 21º período de sesiones.

7. De las tres opciones previstas en la propuesta C, la primera opción entrañaría la traducción y presentación del contenido del actual sitio de las Naciones Unidas en la Web en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas con carácter gradual, sin plazos para lograr la paridad total. También haría falta un estudio de viabilidad a fin de establecer un cronograma y determinar los recursos necesarios para aplicar un plan a toda la Secretaría. En virtud de la segunda opción sólo se traducirían y publicarían en el sitio de la Web de manera continua módulos básicos escogidos, incluido el módulo audiovisual. Las oficinas que aportan el contenido decidirían qué módulos se publicarían con orientación recibida de los Estados Miembros. Al igual que en la primera opción, habría que llevar a cabo un estudio de viabilidad para determinar un cronograma y calcular los recursos necesarios para aplicar un plan a toda la Secretaría. De escogerse una de esas opciones, se ha estimado que el estudio de viabilidad costaría 100.000 dólares.

8. La tercera opción consistiría en establecer un fundamento sólido para las actividades en curso de actualización y mejoramiento del sitio en la Web. Los módulos adicionales se publicarían de forma continua a medida que aumentara el uso. Para garantizar la variedad en el material disponible, no siempre se traducirían los módulos en su totalidad, ni a todos los idiomas. Se trataría de adaptar, para su publicación en la Web, los productos audiovisuales multilingües que ya existen en formato convencional. Los recursos

necesarios para concretar esa opción se han estimado en 13,5 millones de dólares para el bienio 2000–2001 para que el Departamento de Información Pública pueda aprovechar las estructuras existentes e incorporar gradualmente al sitio en la Web el nuevo material en todos los idiomas oficiales.

9. El informe del Secretario General en que se describen las tres opciones correspondientes a la propuesta C (A/AC.198/1999/9 y Corr.1) será examinado por el Comité de Información en noviembre, en la continuación de su 21º período de sesiones. Si el Comité formulara recomendaciones que entrañasen consecuencias para el presupuesto por programas, se preparará la exposición correspondiente antes de su aprobación de esas recomendaciones. Las decisiones y recomendaciones del Comité de Información al respecto serán examinadas por la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) de la Asamblea General.

Notas

[1] *Documentos Oficiales de la Asamblea General*, quincuagésimo cuarto período de sesiones, *Suplemento No. 6*, (A/54/6/Rev.1), vol. III, párr. 26.53.

[2] Íbid., *Suplemento No. 21* (A/54/21), cap. IV.